

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**17628** *Anuncio de subasta en procedimiento extrajudicial de hipoteca de la notaría de José Gabriel Calvache Martínez, de Puente Genil.*

Yo, José Gabriel Calvache Martínez, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Puente Genil, con despacho en San Cristóbal, 35, bajo, edificio "Aljonoz", hago saber:

Que ante mí, se sigue procedimiento de ejecución extrajudicial de hipoteca conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria y concordantes del Reglamento Hipotecario, de la siguiente finca:

Urbana.-Número siete.-Vivienda exterior ubicada en planta segunda de las altas del edificio situado en la calle Séneca, sin número de gobierno, y en calle Félix Rodríguez de la Fuente, sin número de gobierno, actualmente número veinticuatro, con el que además esta catastrado, de esta ciudad de Puente Genil. Está situada a mano izquierda en el centro del rellano de la escalera y es de tipo B. Tiene una superficie útil, según cédula de calificación definitiva, de sesenta y tres metros y cincuenta y un decímetros cuadrados. Consta de vestíbulo, cocina, estar-comedor, distribuidor, tres dormitorios y cuarto de baño. Linda, mirando el edificio desde la calle de situación: al frente, dicha calle; a la derecha, vivienda tipo A de su misma planta; izquierda, vivienda tipo D de su misma planta y patio interior de luces; y al fondo, con rellano de escalera y patio interior de luces.

Cuota de participación.-Tiene asignada una cuota, en relación con el valor total del edificio, elementos comunes y cuotas de participación en beneficios y cargas, de diez enteros y veinticinco centésimas por ciento.

Régimen especial.-La vivienda descrita está acogida a los beneficios establecidos para las viviendas de protección oficial de promoción privada, expediente 14/1/0093/89, con fecha de calificación definitiva de 10 de mayo de 1991.

Inscripción.-Asentada en el Registro de la Propiedad de Aguilar de la Frontera, en el tomo 1.013, libro 459, folio 161, finca número 28.228, inscripción 6.<sup>a</sup>

Tipo de subasta: ciento treinta y cinco mil ciento veintinueve euros con setenta y ocho céntimos (135.121,78 euros).

Condiciones de la subasta:

La subasta única de dicha finca se celebrará en el local de la notaría, el día miércoles veintisiete de junio de dos mil doce, a las once horas.

Dicha subasta se ajustará al procedimiento de ejecución extrajudicial regulado en el artículo 12 del Real Decreto Ley 6/2012, de 9 de marzo, de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios sin recursos, publicado en el "Boletín Oficial del Estado", el día diez de marzo de dos mil doce.

En relación a la subasta, se hace constar:

a) Que la documentación y certificación registral a que se refieren los artículos 236.a y 236.b del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en el local de la notaría, de lunes a viernes, de diez a catorce horas.

b) Que se entiende que todo licitador acepta como bastante la titulación.

c) Que las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se realiza continuarán subsistentes.

d) Los licitadores deberán consignar, previamente, a la subasta, en la notaría una cantidad equivalente al 30 por ciento del tipo de subasta, mediante cheque bancario a nombre del Notario.

e) Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta.

Para el caso de que la comunicación por correo certificado al titular de la última inscripción de dominio, del lugar, día y hora fijados para la subasta, resultase infructuosa o negativa, servirá el presente anuncio y su publicación en los tablones y boletines correspondientes, para suplir dicha comunicación.

Puente Genil, 16 de mayo de 2012.- José Gabriel Calvache Martínez, Notario.

ID: A120037679-1